

Solicitante

Presente:

Por medio del presente, en atención a su solicitud de información, registrada con número de Folio 110199600012923, relativa a:

Buenas tardes, por medio del presente solicito información de presupuestal y programas del municipio, a lo cual solicito respuesta por cada uno de los enumerados abajo a sus respectivas áreas, siendo los siguientes: 1.- Deseo conocer cuanto fue el gasto erogado para el proceso de selección del titular de la Contraloría municipal del último proceso realizado, así como del proceso del juez cívico municipal. 2.- Deseo saber, si se tiene contemplado un presupuesto para tema de inclusión enfocado a la población de grupos vulnerables (discapacitados, indígenas, niñas niños y adolescentes, afrodescendientes, etc.) y de cuanto es el monto asignado para el 2023 asignado para estos programas. 3.- Deseo conocer el presupuesto que se tiene asignado por el municipio en perspectiva de género, y en caso de no tenerlo por que motivo o cuales han sido las razones de no considerarlo. Gracias.

Datos complementarios: información puede estar por la parte presupuestal en áreas de contabilidad y/o tesorería, así como DIF, instituto de la mujer, controlaría y juzgados cívicos

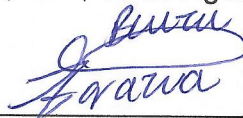
En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 47 de la LTAIPEG Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y atendiendo a la modalidad señalada por Usted para recibir dicha información y, con fundamento en lo que establecen los Artículos 1, 21, 47, 48 Fracciones II, III, IV, V, VI y XIII de la citada Ley.

En los términos de su solicitud de información anexo al presente, Oficio de respuesta en el que encontrará información relacionada a lo peticionado, misma que fue proporcionada por el área de Tesorería Municipal.

Así mismo, se le informa que puede impugnar la presente respuesta ante el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y/o Unidad de Transparencia, mediante el Recurso de Revisión previsto en el Artículo 141 de la LTAIPEG, dentro de los siguientes quince días hábiles a la notificación de la presente.

Sin otro particular, quedo de Usted.

Atentamente
Xichú, Gto., 04 de Agosto de 2023.



Lic. Adriana Zarazúa Arvizu

Encargada de la Unidad de Transparencia y Planeación



Lic. Adriana Zarazúa Arvizu
Encargada de Despacho de la
Unidad de Transparencia Y Planeación Municipal

PRESENTE:

En seguimiento al oficio No. de Oficio 311/2023 Exp. 130/2023, con asunto de solicitud de Información, por XXXXXXXX XXXXXXXX , con número de Folio 110199600012923, de fecha 02 de agosto de 2023, quien solicita la información por medio del portal electrónico denominado “Plataforma Nacional de Transparencia” lo siguiente:

Por medio del presente solicito información de presupuestal y programas del Municipio , a lo cual solicito respuesta por cada uno de los enumerados abajo a sus respectivas áreas siendo los siguientes: 1.- deseo conocer cuanto fue el gasto erogado para el proceso de selección del titular de la Contraloría Municipal del último proceso realizado , así como del proceso del Juez cívico municipal. 2.- deseo saber si se tiene contemplado un presupuesto para tema de inclusión enfocado a la población de grupos vulnerables (discapacitados , indígenas , niños y niñas y adolescentes , afrodesendientes etc.) y de cuanto es el monto asignado para el 2023 asignado para estos programas 3.- Deseo conocer el presupuesto que se tiene asignado por el municipio en perspectiva de género y en caso de no tenerlo por que motivo o cuales han sido las razones de no considerarlo .

Por lo que en base al Art. 90 de la Ley de Transparencia y acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, que dice: Artículo 90. De manera excepcional, cuando, de forma fundada y motivada, así lo determine el sujeto obligado, en aquellos casos en que la información solicitada que ya se encuentre en su posesión implique análisis, estudio o procesamiento de documentos cuya entrega o reproducción sobrepase las capacidades técnicas del sujeto obligado para cumplir con la solicitud, en los plazos establecidos para dichos efectos, se podrán poner a disposición de la persona solicitante los documentos en consulta directa, salvo la información clasificada. En todo caso se facilitará su copia simple o certificada, así como su reproducción por cualquier medio disponible en las instalaciones del sujeto obligado o que, en su caso, aporte la persona solicitante.

Me permito poner a su disposición la información que solicita en este Despacho de Tesorería Municipal, Palacio Municipal s/n, planta alta, en un horario de 08:00 a.m a 16:00 horas, asimismo le proporciono los costos de:

Copia: \$23.00

Disco: \$20.00

Memoria USB:\$186.75

Con el compromiso de trabajar conjuntamente para el desempeño de las actividades que haya lugar, agradezco la atención prestada y me despido de usted, reiterándole con este motivo las seguridades de mi atenta consideración.

ATENTAMENTE

Xichú, Guanajuato., a 03 de Agosto de 2023


C. P. Noralicia Olvera Nuñez
Tesorera Municipal

